

INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL ARCHIVO MENCIONADO EN
EL ARTÍCULO 2°

- 1) Nombre y Apellido o Razón Social o Denominación Social del solicitante.
- 2) Supuesto previsto en los artículos 116 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019 y sus modificaciones, bajo el cual encuadra el interesado al momento de formular la solicitud.
- 3) Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT/Clave Única de Identificación Laboral (CUIL)/Clave de Identificación (CDI) del solicitante.
- 4) Condición frente al Impuesto a las Ganancias.
- 5) Número de Certificado de Residencia Fiscal, fecha de emisión y período comprendido.
- 6) País donde se presentará el certificado.
- 7) Motivo de la solicitud (por ejemplo, el concepto de renta, el elemento patrimonial que pudiere estar involucrado, u otro).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-75540212- -APN-DGDA#MEC - Anexo I - Medidas relativas a Certificados de residencia fiscal

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.